

Gquil, marzo 15 del 2.005

INFORME DE GERENCIA

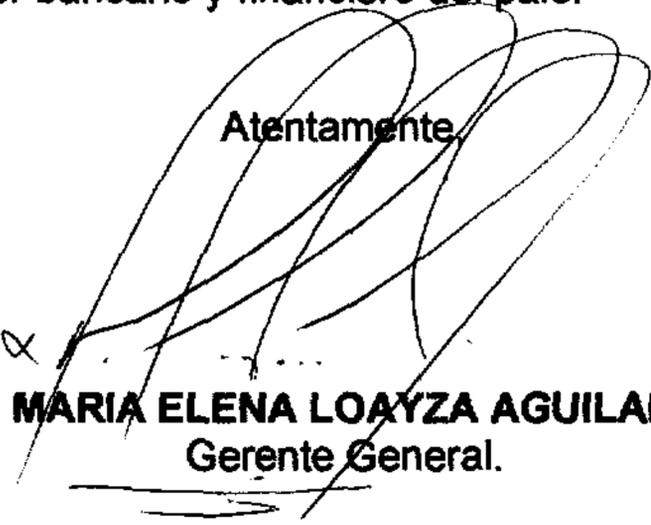
En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el Informe Anual sobre las operaciones y resultados correspondiente al ejercicio económico de 2.004, de vuestra empresa.

Consideraciones Generales

La administración de la compañía cumplió con las metas y objetivos señalados por la Junta General de Accionistas, desarrollando su actividad comercial ajustándose a los precios de las existencias de mercado.

A fin de que el año 2.005 sea de mayor rendimiento se recomienda a la Junta, aprobar el criterio de la administración en el sentido de mantener para el 2.005 los mismos niveles de operación en cuanto a la razón misma de la Compañía, manteniendo siempre el apego a los controles internos implantados por la Junta; y, aprobar como política general que los valores líquidos que excedan a las necesidades de desembolso de la compañía, se destinen en inversiones de alta rentabilidad en el sector bancario y financiero del país.

Atentamente,


MARIA ELENA LOAYZA AGUILAR
Gerente General.

11 ABR. 2005

